



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO



parc natural de la serra d'espada



FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"

CONVOCATORIA DE CURSO

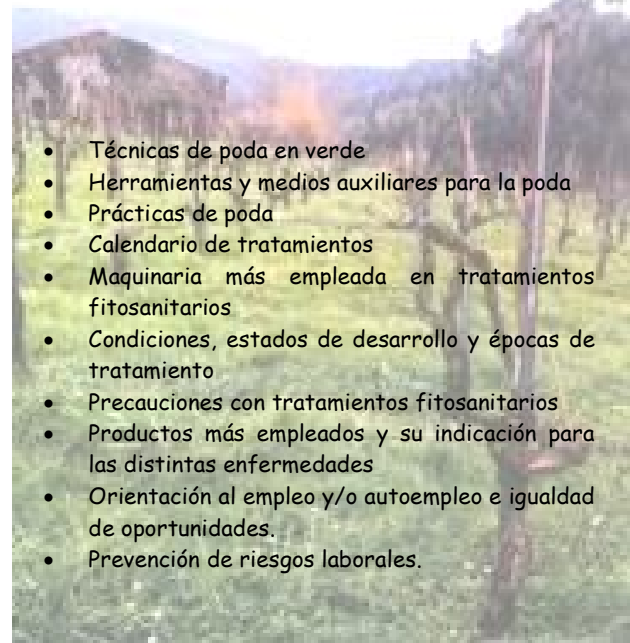
La Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural, AFAMMER, con el PN de la Serra d'Espadà convoca un curso de **BUENAS PRÁCTICAS AGRARIAS: PODA Y CUIDADO DE VIÑEDOS** de 75 horas, a desarrollar en la localidad de **ESLIDA (CASTELLÓN)**, del **5 de julio al 4 de agosto de 2010**.

Objetivos:

- Facilitar conocimientos y efectuar el entrenamiento necesario, que capacite al alumno en las técnicas de poda y cuidado de viñedos al objeto de preparación para puestos de trabajo en el sector.
- Formar en técnicas correctas de poda y cuidado del viñedo.
- Recualificación de trabajadores/as

Resumen de contenidos formativos:

- Introducción al sector y a la profesión.
- Condiciones del suelo y clima como factores influyentes en el crecimiento de la vid
- Limitaciones ambientales para el cultivo de la vid
- Variedades de vid
- Disposición del viñedo, marco, formación de la cepa, técnicas de preparación del terreno, entutorado, emparrado y demás técnicas de cultivo para optimizar el rendimiento de la uva
- Técnicas de renovación y replantación de vides
- Yemas de madera y de fruto
- Sistemas de formación de la vid
- Técnicas de poda en seco: métodos de poda



- Técnicas de poda en verde
- Herramientas y medios auxiliares para la poda
- Prácticas de poda
- Calendario de tratamientos
- Maquinaria más empleada en tratamientos fitosanitarios
- Condiciones, estados de desarrollo y épocas de tratamiento
- Precauciones con tratamientos fitosanitarios
- Productos más empleados y su indicación para las distintas enfermedades
- Orientación al empleo y/o autoempleo e igualdad de oportunidades.
- Prevención de riesgos laborales.

Destinatarios de la actividad:

Activos ocupados, preferentemente mujeres, con formación básica.

Dirección del local en el que se impartirá la formación:

Avda. Francisco Mondragón, 2 (Centro de visitantes del PN de la Sierra de Espadán)

Horario:

De lunes a jueves de 18,00 a 22,00 horas. El día 4 de agosto el horario será de 18,00 a 21,00 horas.

ACTIVIDAD COFINANCIADA POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE) Y EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONTRIBUCIÓN FINANCIERA FSE: REGIONES OBJETIVO CONVERGENCIA Y TRANSICIÓN 80%, REGIONES OBJETIVO COMPETITIVIDAD REGIONAL Y EMPLEO 50 %